

Cartagena de Indias D.T. y C., 11 de agosto de 2026

Doctor
JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO
Rector General
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA

E. S. D.

Asunto: Respuesta a la Invitación a Ofertar Servicios de fecha 11 de agosto de 2026.

Objeto a Ofertar: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, PRODUCCIÓN, PRESENTACIÓN, GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES Y AUDIOVISUALES DESTINADOS A LAS REDES SOCIALES Y DEMÁS CANALES INSTITUCIONALES, EN EL MARCO DEL III CONGRESO DE TURISMO, PATRIMONIO Y SOCIEDAD DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA, ASÍ COMO DE LOS DEMÁS EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE LE SEAN REQUERIDOS.

Cordial saludo,

Yo, **YESENIA CARRILLO GARCIA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.337.864, domiciliado y residente en la ciudad de Cartagena de Indias, de profesión **Comunicador Social y periodista**, graduado en marzo del año 2011, de la **Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano - Seccional del Caribe**, manifiesto expresamente a usted y a la entidad que dirige lo siguiente:

1. **Acreditación del Perfil y Experiencia:** Cuento con la formación profesional exigida y con una experiencia laboral superior a lo mínimo solicitado en el ejercicio de mi profesión, reuniendo las idoneidades necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y actividades operativas, administrativas y de logística descritas en la invitación.
2. **Aceptación de Términos:** Presento formal oferta de servicios y declaro de manera expresa que conozco y acepto en su totalidad las condiciones, plazos, obligaciones y forma de pago establecidos en la Invitación a Ofertar Servicios del 11 de agosto de 2026.
3. **Inhabilidades e Incompatibilidades:** Bajo la gravedad del juramento, declaro que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal o constitucional para contratar con la Institución Universitaria Mayor de Cartagena y con el Estado colombiano.
4. **Compromiso de Firma:** Me comprometo formalmente a suscribir el contrato respectivo en caso de que la presente oferta sea seleccionada o adjudicada.
5. **Valor de la Oferta:** El valor total de la presente oferta asciende a la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000)**,

DOCUMENTOS ANEXOS (EN EL ORDEN SOLICITADO)

Para dar cumplimiento estricto a lo solicitado en la invitación, anexo los siguientes documentos:

1. **Carta de ofrecimiento de servicios** debidamente firmada (presente documento).
2. **Formato único de hoja de vida del SIGEP.**
3. **Documento de identificación** (Copia de la Cédula de Ciudadanía).
4. **Diploma y Acta de Grado** del título profesional de Administrador de Comercio Exterior (Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano - Seccional del Caribe, fecha de grado: 20/12/2002).
5. **Certificados de experiencia laboral**, acreditando el cumplimiento de la experiencia profesional requerida para el perfil.
6. **Certificados de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión** (con fecha de expedición no mayor a 60 días).
7. **Registro Único Tributario (R.U.T.).**
8. **Certificado de Antecedentes Disciplinarios** expedido por la Procuraduría General de la Nación (con fecha de expedición no mayor a 90 días).
9. **Certificado de Antecedentes Fiscales** expedido por la Contraloría General de la República (con fecha de expedición no mayor a 90 días).

Turbaco, Bolívar 4 de Agosto de 2026

Señores
Institución Universitaria Mayor de Cartagena

Asunto: Aceptación de invitación y Oferta de Servicios.

En atención a su amable invitación, le estoy presentando con el presente escrito, aceptación de la misma, de acuerdo con las condiciones y valores en ella estipuladas. Por lo anterior, le ofrezco mis servicios profesionales.

Anexo a la presente la siguiente documentación:

- Copias de mis Diplomas de Estudios realizados
- Copias de Certificados de mi experiencia
- Constancias de mi afiliación vigente a Salud y Pensión
- Copia del registro único tributario (RUT)
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios
- Certificado de Antecedentes Fiscales
- Copia de mi Cedula de Ciudadanía
- Hoja de vida simple
- Formato único de hoja de vida de la plataforma SIGEP, debidamente diligenciado
- Certificado medidas correctivas
- Certificado salud ocupacional
- Usuario de creación plataforma SECOP II
- Formato de delitos sexuales
- CERTIFICADO REDAM
- Certificado de curso de Integridad
- PERSONA NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

Declaro que conozco y acepto las condiciones para esta contratación y que no me encuentro inmerso en causal de inhabilidades e incompatibilidades algunas de orden constitucional y legal para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública y me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado.

La documentación arriba relacionada, se halla debidamente actualizada y vigente. Así mismo me comprometo a afiliarme a ARL.

Con mi respeto acostumbrado y ratificando mis agradecimientos por la confianza ofrecida.

Atentamente,



YESENIA CARRILLO GARCÍA
C.C 1.143.337.864



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

YESENIA ESTHER CARRILLO GARCÍA

C.C 1.143.337.864

Participó y completó el curso virtual
Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 04 de agosto 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 769457653000

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.143.337.864**

CARRILLO GARCIA

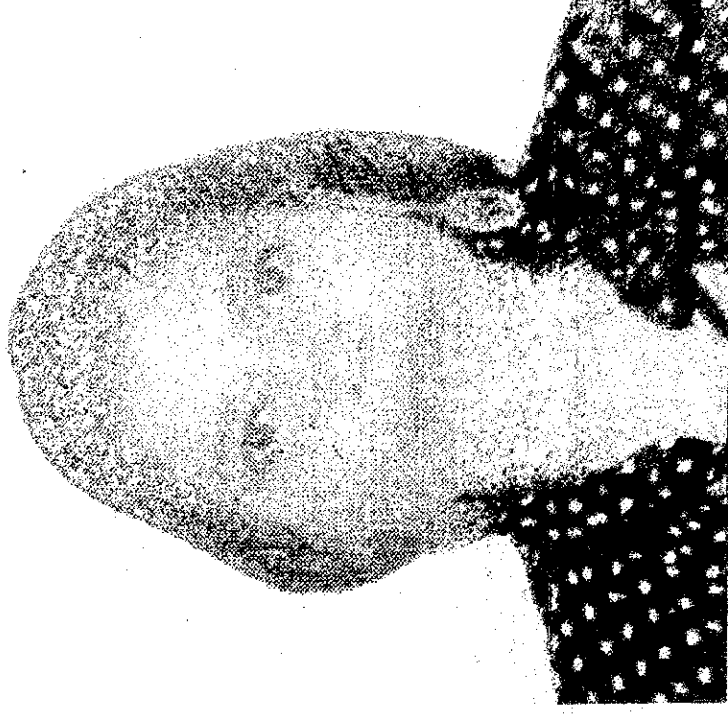
APELLIDOS

YESENIA ESTHER

NOMBRES

Yessenia Carrillo Garcia

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

04-SEP-1989

**CARTAGENA
(BOLIVAR)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

ESTATURA

B+

G.S. RH

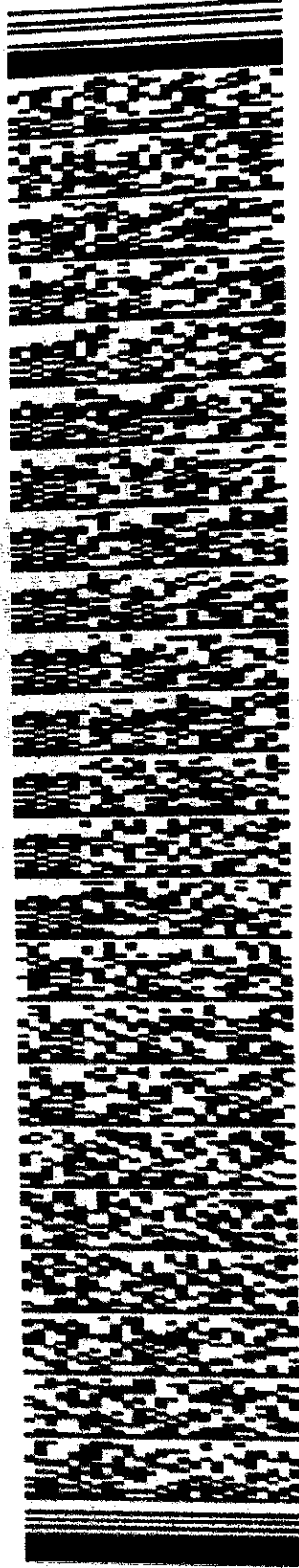
F

SEXO

06-DIC-2007 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Vda. J. Galindo Vácha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-0500100-01071857-F-1143337864-20190410

0065191885A 2

6035378505



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO CARRILLO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GARCIA		NOMBRES YESENIA ESTHER	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No 1143337864		GÉNERO F ☒ M ☐ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 09 MES 04 AÑO 1989 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA manzana 18 lote 4 casa Nuevo Bosque, primera etapa PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS TELÉFONO EMAIL CARRILLO.COMUNICACIONES@GMAIL			

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		MASTER UNIVERSITARIO EN COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO: GESTION Y DIRECCION DE PROYECTOS POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	11	2023	
PREGRADO	8	X		COMUNICACION SOCIAL - PERIODISMO	03	2011	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Escuela Superior de Administración Pública	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		Diplomado en Periodismo y Gestión Pública	11	2017
Institucion Universitaria Mayor de Cartagena	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	160	X		Diplomado en Docencia Universitaria	11	2021

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLIVAR		MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	10	Mes	03	Año	2025	Día	09	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO SEGUIMIENTO PERIODISTICO		DEPENDENCIA SECRETARIA DE INTERIOR				DIRECCIÓN DIAGONAL null null null Sector el cortijo							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLIVAR		MUNICIPIO TURBACO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	28	Mes	06	Año	2024	Día	27	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA DE COMUNICACIONES		DEPENDENCIA SECRETARIA DEL INTERIOR				DIRECCIÓN							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CARACOL TELEVISION S.A				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 6430430			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	02	Mes	08	Año	2013	Día	01	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL PERIODISTA REGIONAL			DEPENDENCIA AGENCIA DE NOTICIAS					DIRECCIÓN CALLE 103 69B 43			

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	15	Mes:	07	Año:	2024	Día:	30	Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 3B B NORTE 63B 5 NORTE Cra. 3 #36-95, El			
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	30	Mes:	06	Año:	2023	Día:	14	Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 3 35B 96			
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	01	Mes:	02	Año:	2023	Día:	30	Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 3 36B 95			
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	26	Mes:	06	Año:	2022	Día:	16	Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 3 36B 95			

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	18	Mes:	01	Año:	2022	Día:	16	Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 3 36B 95			
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	19	Mes:	07	Año:	2021	Día:	06	Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 3 36B 95			
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	05	Mes:	09	Año:	2019	Día:	30	Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS Y HUMANIDADES PERSONALES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 35 3B 32			
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	27	Mes:	02	Año:	2019	Día:	07	Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS Y HUMANIDADES PERSONALES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 3 35B 4			

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	3	6

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Julio 2026

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia



y en su nombre la
Ciudad Escolar Comfenalco

Cartagena, Bolívar

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Distrito
según Resolución No. 0118 del 13 de Diciembre del 2000

CONFIERE A:

YESENIA ESTHER CARRILLO GARCÍA

Identificado con C.C. o T.I. No. 890904-55495 Cartagena

el Título de

Bachiller Académico

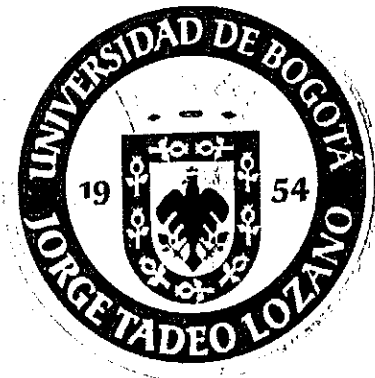
Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica,
según los planes y programas vigentes

A. S. S. S. S.
Lector

Am. E. Hernández
Secretario

Aptado en el Libro de Registro de Diplomas No. 1, Folio No. 442, Registro No. 2599,
del 22 de Diciembre del 2000.

Dado en Cartagena de Indias D.T.C. a los 19 días de Diciembre de 2000.



**LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO**

SECCIONAL DEL CARIBE

PERSONERÍA JURÍDICA No. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Yesenia Esther Carrillo García

C.C. 1.143.337.864 de Cartagena

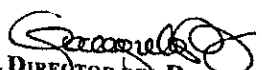
TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Comunicador Social y Periodista

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN CARTAGENA DE INDIAS, A LOS 04 DÍAS DEL MES DE *Marzo*
DEL AÑO 2011


EL RECTOR

Mercedes Pasachi M.
EL DECANO


EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
ACADÉMICO



**LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y EL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - FODESEP -
Dirección Nacional
Departamento de Capacitación**

CERTIFICAN QUE:

**YESENIA ESTHER CARRILLO GARCIA
C.C 1.143.337.864**

**Participó en el Diplomado
PERIODISMO Y GESTION PUBLICA**

**Realizado entre el 19 de Octubre de 2017 y el 24 de Noviembre de 2017, con una intensidad de 80 horas.
Se expide en BOGOTA , el 27 de noviembre de 2017**

Proyecto: MUNICIPIOS EN ZONAS DE CONFLICTO FORTALECIDOS EN SU INSTITUCIONALIDAD PARA LA PAZ

Rob. Pacheco R.
HELGA PAOLA PACHECO RIOS
Directora General de Capacitación
Fondo de Desarrollo de la Educación Superior - FODESEP

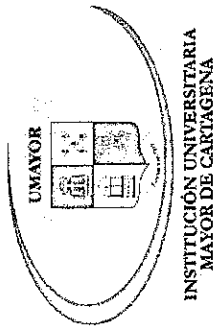
Eulalia Noemí Jiménez Rodríguez
EULALIA NOEMÍ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Coordinadora General
Fondo de Desarrollo de la Educación Superior - FODESEP



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a <http://siroce2.esap.edu.co/admon/index.php> y digite el código.

Código: 0101125810000000615169



La Institución Universitaria Mayor de Cartagena

Certifica que:

YESENIA ESTHER CARRILLO GARCIA

Identificada con cédula de ciudadanía No.1.143.337.864

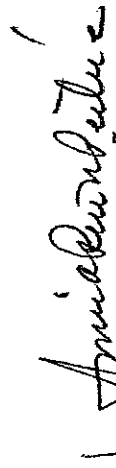
Cursó y aprobó en el Diplomado de:

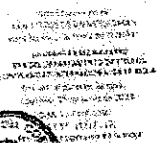
DOCENCIA UNIVERSITARIA

El diplomado tuvo una intensidad de 160 horas

Firmado en Cartagena de Indias, el día 2 de Noviembre 2021


JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO
Vicerrector Académico


SONIA MARINA PEÑA PERTUZ
Directora de Relacionamento Externo



DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN	MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS	COMISIÓN DE DEPENDENCIA	REGISTRO CIVIL DE VIVIENDAS	OFICINA DE LA UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIONES
-------------------------------------	--	-------------------------	-----------------------------	---



003532 10 FEB 2026

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 32 del Decreto 2269 de 2023 y la Resolución No. 018327 del 17 de octubre de 2024

CONSIDERANDO

Que YESENIA ESTHER CARRILLO GARCÍA, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 1143337864, presentó para su convalidación el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO: GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS, otorgado el 26 de marzo de 2024, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, ESPAÑA mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2025-EE-292051.

Que el convalidante adjunta copia del título de COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA otorgado el 4 de marzo de 2011, por la institución de educación superior FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA - JORGE TADEO LOZANO, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2269 de 2023, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 13 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, es el de **"acreditación o reconocimiento en alta calidad. Criterio aplicable al proceso de convalidación, cuando la institución o el programa cursado del título a convalidar, cuenten con acreditación o reconocimiento en alta calidad por parte de una entidad gubernamental o estatal competente u organización privada autorizada oficialmente para ello en el país de origen."**

Que el artículo 14 establece que, *"(...) para la aplicación del criterio de convalidación por programas o instituciones acreditadas o reconocidas en alta calidad, se debe cumplir una de las siguientes condiciones: a) Que la institución o el programa que confiere el título cuente con acreditación de calidad por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente para ello en el país de origen del título. b) Que la institución o el programa que confiere el título, cuenten con un reconocimiento oficial de altos estándares de calidad avalados por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente en el país de origen del título (...)* Parágrafo. La fecha de obtención del título debe estar comprendida dentro del término de vigencia de la acreditación o del reconocimiento de la institución o del programa académico."

Que el 3 de diciembre de 2025, se consultó el Registro de Instituciones de Educación Superior para Enseñanzas Artísticas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - MECD de España, a partir de la información provista por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA, instancia responsable de las funciones de acreditación, evaluación de

Continuación de la Resolución por la cual se resuelve la solicitud de convalidación de YESENIA ESTHER CARRILLO GARCÍA

titulaciones, mejora de la calidad y seguimiento de resultados, de acuerdo con la Ley 15 de 2014 y el Real Decreto 861 de 2010 y se pudo establecer que el programa de MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO: GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS, ofertado por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, España, se encuentra acreditado de acuerdo con el BOE N° 248 de fecha 17 de septiembre 2020 y Resolución de acreditación favorable de fecha 7 de mayo de 2024.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO: GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS, otorgado el 26 de marzo de 2024, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, ESPAÑA a YESENIA ESTHER CARRILLO GARCÍA, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 1143337864, como MAGÍSTER EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO: GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR


MARTHA ELENA HERNÁNDEZ DUARTE

Proyectó: Luis Carlos Pinzon Estupiñán
Revisó: Felipe Alberto Lizarazo
Aprobó: MARTHA ELENA HERNÁNDEZ DUARTE



CARACOL TELEVISION S.A.

NIT. 860.025.674-2

HACE CONSTAR

Que los siguientes datos han sido verificados en el Departamento de Salarios de la Gerencia Administrativa

Nombre : **CARRILLO GARCIA YESENIA ESTHER**

Cedula de Ciudadania : **1143337864**

Fecha de Ingreso : **AGOSTO 2 DE 2013**

Fecha de Terminación : **JULIO 1 DE 2024**

Ultimo Cargo Desempeñado : **PERIODISTA REGIONAL**

Se expide a solicitud de : **CARRILLO GARCIA YESENIA ESTHER**

Con destino a : **QUIEN INTERESE**

Fecha de Expedición : **JULIO 12 DE 2024**

Atentamente,

DEPARTAMENTO DE SALARIOS

CARMEN CECILIA ARIAS MARTÍNEZ
JEFE DE SALARIOS Y HONORARIOS

Recibido



**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE
CARTAGENA
NIT 890.480.054-5**

HACE CONSTAR

Que el (la) señor (a) **YESENIA ESTHER CARRILLO GARCIA**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **1.143.337.864** celebró con la **INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA** el (los) siguiente (s) contrato (s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y fecha de Contrato: 051 de 22 de enero de 2020

Objeto: prestación de servicios profesionales en la oficina de comunicaciones del colegio mayor de bolívar

Fecha de inicio del contrato: 22 de enero de 2020

Duración del contrato: Tres (03) meses once (11) días

Valor inicial del contrato: \$ 10.261.500 (diez millones doscientos cincuenta y un mil quinientos pesos m/cte.)

Valor adición 001: \$5.075.000 (cinco millones setenta y cinco mil pesos m/cte.)

Tiempo adición 001: Un (1) mes veinte (20) días

Fecha de Finalización: 21 de junio de 2020

Obligaciones específicas del Contrato: A. Liderar el área de comunicaciones y todos los procesos relacionados que se desarrollan en dicha dependencia B. apoyar a la institución como reportero en los procesos institucionales. C. apoyar a la institución como reportero en lo referente a al cubrimiento de eventos internos y externos. D. apoyar a la institución como reportero en el cubrimiento de actos institucionales y académicos. E. Edición de registro fotográfico y audiovisual en los procesos institucionales. F. Desarrollo de campañas de mercadeo y publicidad relacionadas con la institución G. Administración y verificación de contenidos para la página web. H. Las demás actividades inherentes al objeto contractual. I. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, en los términos y condiciones pactadas. J. Cumplir las instrucciones que le imparta el supervisor y atender sus requerimientos.

Estado del contrato: ejecutado y recibido a satisfacción.

2. Número y fecha de Contrato: 403 de 02 de julio de 2020

Objeto: prestación de servicios profesionales en la oficina de comunicaciones del colegio mayor de bolívar

Fecha de inicio del contrato: 02 de julio de 2020

Duración del contrato: Cuatro (04) meses

Valor inicial del contrato: \$ 12.180.000 (doce millones ciento ochenta mil pesos m/cte.)

Valor adición 001: \$4.770.500. (cuatro millones setecientos setenta mil quinientos pesos m/cte.)

Tiempo adición 001: un (1) mes y diecisiete (17) días

Fecha de Finalización: 18 de diciembre de 2020

Obligaciones específicas del Contrato: A. Liderar el área de comunicaciones y todos los procesos relacionados que se desarrollan en dicha dependencia B. apoyar a la institución como reportero en los procesos institucionales. C. apoyar a la institución como reportero en lo referente a al cubrimiento de eventos internos y externos. D. apoyar a la institución como reportero en el cubrimiento de actos institucionales y académicos. E. Edición de registro fotográfico y audiovisual en los procesos institucionales. F. Desarrollo de campañas de mercadeo y publicidad relacionadas con la institución G. Administración y verificación de contenidos para la página web. H. Las demás actividades inherentes al objeto contractual. I. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, en los términos y condiciones pactadas. J. Cumplir las instrucciones que le imparta el supervisor y atender sus requerimientos.

Estado del contrato: ejecutado y recibido a satisfacción.

3. Número y fecha de Contrato: 036 de 12 de enero de 2021

Objeto: prestación de servicios profesionales en la oficina de comunicaciones del colegio mayor de bolívar

Fecha de inicio del contrato: 12 de enero de 2021

Duración del contrato: Tres (03) meses once (11) días

Valor inicial del contrato: \$11.077.500 (once millones setenta y siete mil quinientos pesos m/cte.)

Valor adición 001: \$5.075.000 (cinco millones setenta y cinco mil pesos m/cte.)

Tiempo adición 001: Un (1) mes veinte (20) días

Fecha de Finalización: 21 de junio de 2020

Obligaciones específicas del Contrato: A. Liderar el área de comunicaciones y todos los procesos relacionados que se desarrollan en dicha dependencia B. apoyar a la institución como reportero en los procesos institucionales. C. apoyar a la institución como reportero en lo referente a al cubrimiento de eventos internos y externos. D. apoyar a la institución como reportero en el cubrimiento de actos institucionales y académicos. E. Edición de registro fotográfico y audiovisual en los procesos institucionales. F. Desarrollo de campañas de mercadeo y publicidad relacionadas con la institución G. Administración y verificación de contenidos para la página web. H. Las demás actividades inherentes al objeto contractual. I. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, en los términos y condiciones pactadas. J. Cumplir las instrucciones que le imparta el supervisor y atender sus requerimientos.

académicos. E. Edición de registro fotográfico y audiovisual en los procesos institucionales.; F. Desarrollo de campañas de mercadeo y publicidad relacionadas con la institución G. Administración y verificación de contenidos para la página web. H. Las demás actividades inherentes al objeto contractual. I. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, en los términos y condiciones pactadas. J. Cumplir las instrucciones que le imparta el supervisor y atender sus requerimientos.

4. Número y fecha de Contrato: 079 de 06 de mayo de 2021

Objeto: prestación de servicios profesionales en la oficina de comunicaciones del colegio mayor de bolívar

Fecha de inicio del contrato: 06 de mayo de 2021

Duración del contrato: Dos (02) meses

Valor inicial del contrato: \$8.000.000 (ocho millones de pesos m/cia.)

Fecha de Finalización: 05 de Julio de 2021

Obligaciones específicas del Contrato: A. Liderar el área de comunicaciones y todos los procesos relacionados que se desarrollan en dicha dependencia B. apoyar a la institución como reportero en los procesos institucionales. C. apoyar a la institución como reportero en lo referente a al cubrimiento de eventos internos y externos. D. apoyar a la institución como reportero en el cubrimiento de actos institucionales y académicos. E. Edición de registro fotográfico y audiovisual en los procesos institucionales. F. Desarrollo de campañas de mercadeo y publicidad relacionadas con la institución G. Administración y verificación de contenidos para la página web. H. Las demás actividades inherentes al objeto contractual. I. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, en los términos y condiciones pactadas. J. Cumplir las instrucciones que le imparta el supervisor y atender sus requerimientos. K. Pagar los aportes a la Seguridad social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales).

5. Número y fecha de Contrato: 135 de 13 de julio de 2021

Objeto: prestación de servicios profesionales en la oficina de comunicaciones del colegio mayor de bolívar.

Fecha de inicio del contrato: 13 de julio de 2021

Duración del contrato: Cinco (05) meses quince (15) días

Valor inicial del contrato: \$20.308.750 (veinte millones trescientos ocho mil setecientos cincuenta pesos m/cia.)

Fecha de Finalización: 27 de diciembre de 2021

Obligaciones específicas del Contrato: A. Liderar el área de comunicaciones y todos los procesos relacionados que se desarrollan en dicha dependencia B. apoyar a la institución como reportero en los procesos institucionales. C. apoyar a la institución como reportero en lo referente a al cubrimiento de eventos internos y externos. D. apoyar a la institución como reportero en el cubrimiento de actos institucionales y académicos. E. Edición de registro fotográfico y audiovisual en los procesos institucionales. F. Desarrollo de campañas de mercadeo y publicidad relacionadas con la institución G. Administración y verificación de contenidos para la página web. H. Las demás actividades inherentes al objeto contractual. I. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, en los términos y condiciones pactadas. J. Cumplir las instrucciones que le imparta el supervisor y atender sus requerimientos. K. Pagar los aportes a la Seguridad social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales).

Se expide a solicitud del interesado (a) a los 20 días del mes de junio de 2024

RAFAEL HERAZO BELTRAN.
Secretario general.

Proyectó: Liliana Novoa - Apoyo Contratación
Revisó: Katty Cantazo - Profesional Contratación

**LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA**

CERTIFICA:

Que la Señora **YESENIA ESTHER CARRILLO GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.337.864 expedida en Cartagena, inicio su vinculación como profesora hora catedra en la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, según Resolución No. 177 del 19 de febrero de 2019, durante el periodo comprendido del 27 de febrero del 2019 al 07 de junio del 2019.

Durante esta vinculación en la Institución ha desarrollado las siguientes funciones y asignaturas

- Comunicación Oral y Escrita I- II
- Comunicación Oral y Escrita
- Comunicación en Operación Turística
- Habilidades Comunicativa y Segunda Lengua I
- Técnicas de Comunicación Social

Según resolución No. 592 del 5 de septiembre del 2019, se vinculó como profesora hora catedra en la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, durante el periodo comprendido del 05 de septiembre del 2019 al 30 de noviembre del 2019.

Durante esta vinculación en la Institución ha desarrollado las siguientes funciones y asignaturas

- Comunicación Oral y Escrita I
- Apoyo en el Centro de Comunicaciones

Según resolución No. 452 del 15 de julio del 2021, se vinculó como profesora ocasional con dedicación de tiempo completo de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, durante el periodo comprendido del 19 de julio del 2021 hasta el 06 de noviembre del 2021.



AVANZA HACIA LA EXCELENCIA

Cartagena de Indias - Centro Histórico / K3 # 36-95 Calle de la Factoría

Durante esta vinculación en la Institución ha desarrollado las siguientes funciones y asignaturas

- Comunicación Oral y Escrita I- II
- Técnicas de Comunicación Social

Según resolución No. 35 del 11 de enero del 2022, se vinculó como profesora ocasional con dedicación de tiempo completo de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, durante el periodo comprendido del 18 de enero del 2022 hasta el 16 de diciembre del 2022.

Durante esta vinculación en la Institución ha desarrollado las siguientes funciones y asignaturas

- **Función Administrativa:** Docente con funciones de coordinación en comunicaciones.

Según Resolución No. 349 del 23 de junio de 2022, se vincula como Profesora ocasional con dedicación de tiempo completo en la Facultad de Administración y Turismo, durante el periodo comprendido del 26 de junio hasta el 16 de diciembre del 2022.

Durante esta vinculación en la Institución ha desarrollado las siguientes funciones y asignaturas

- **Función Administrativa:** Profesor Tiempo Completo Adscrito a la Facultad Administración y Turismo con funciones Administrativa de Apoyo en la Coordinación de Comunicación.

Según resolución No. 44 del 10 de enero del 2023, se vincula como profesora ocasional con dedicación tiempo completo en la Facultad de Administración y Turismo, durante el periodo comprendido el 01 de febrero del 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

Durante esta vinculación en la Institución ha desarrollado las siguientes funciones y asignaturas

- Fundamentos para la gestión de turismo sostenible I

AVANZA HACIA LA EXCELENCIA

Cartagena de Indias - Centro Histórico / K3 # 36-95 Calle de la Factoría

- **Función Administrativa:** profesor tiempo completo con funciones administrativas como director del centro de internacionalización.

Según resolución No. 462 del 30 de junio del 2023, se extiende la vinculación como docente tiempo completo ocasional, hasta que culmine su estado de embarazo y la fecha de finalización de la licencia de maternidad y/o licencia de lactancia.

Según resolución No. 543 del 20 de junio de 2024, se vincula como profesora tiempo completo ocasional en la Facultad de Administración y Turismo, durante el periodo comprendido del 15 de julio de 2024 hasta el 30 de noviembre de 2024.

Durante esta vinculación en la Institución ha desarrollado las siguientes funciones y asignaturas

- **Función Administrativa:** profesor ocasional tiempo completo con funciones de apoyo a la oficina de relaciones interinstitucionales y al II congreso internacional de turismo, patrimonio y sociedad.

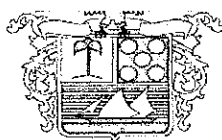
Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024.



SANDRA SUGELY SIMANCA PALENCIA
Directora de Talento Humano

AVANZA HACIA LA EXCELENCIA

Cartagena de Indias - Centro Histórico / K3 # 36-95 Calle de la Factoría



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR
Secretaría del Interior y Asuntos Gubernamentales
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

EL SECRETARIO DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES

CERTIFICA:

El(la) señor(a) YESENIA ESTHER CARRILLO GARCIA, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1143337864, ha prestado sus servicios a Gobernación de Bolívar mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. DF-1952-2024 con fecha de suscripción 27 de junio de 2024, cuyo objeto consistió en la Prestación de servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES con el fin de apoyar en el marco del proyecto de inversión denominado: "FORTALECIMIENTO PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL Y PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA POR UN BOLÍVAR MEJOR – DON JUSTO BOLIVAR"; con fecha de inicio 28/06/2024, fecha de finalización 27/12/2024, por el término de SEIS (6) meses valor mensual correspondiente a la suma de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$5.000.000) por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Asesorar a la Secretaría del Interior y Asuntos Gubernamentales, conforme a su formación profesional, para ejecutar las actividades contempladas dentro del proyecto Don Justo Bolívar relacionadas con la difusión y socialización de sus objetivos, acciones y resultados. 2. Asesorar la producción y elaboración de mensajes públicos noticiosos o de opinión, para transmitirlos a través de los medios de comunicación y redes sociales institucionales relacionados con el proyecto de acceso a la justicia. 3. Realizar análisis y verificación de noticias y otros escritos relacionados con el proyecto para garantizar su exactitud. 4. Diseñar y preparar diapositivas, folletos, informes, boletines de prensa y cualquier otro material escrito y piezas gráficas que se relacionen con Don Justo Bolívar. 5. Desarrollar actividades de reportería, presentación de eventos institucionales, diagramación, diseño, edición y fotografía de acuerdo con su formación profesional. 6. Acompañar los eventos institucionales, ruedas de medios de comunicación, actividades académicas, entre otros, que se relacionen con el proyecto Don Justo Bolívar. 7. Asistir y participar en las reuniones convocadas por el supervisor del proyecto y/o quien este delegue. 8. Las demás que determine el supervisor del contrato, en relación con la naturaleza y Objeto del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en el municipio de Turbaco-Bolívar, el día 31 de diciembre de 2024.

JAVIER DORIA ARRIETA

Secretario de Interior y Asuntos Gubernamentales
Gobernación de Bolívar



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co - www.bolivar.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

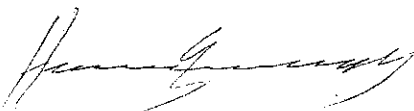
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de julio de 2026, a las 10:46:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1143337864
Código de Verificación	1143337864260701104651

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Bogotá DC, 01 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESENIA ESTHER CARRILLO GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1143337864:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:53:43 AM horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1143337864

Apellidos y Nombres: **CARRILLO GARCIA YESENIA ESTHER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

01/07/2026 10:53:43 AM



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/07/2026 11:56:52 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **1143337864** y
Nombre: **YESENIA ESTHER CARRILLO GARCIA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144302957** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

515 9000



 GOV.CO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141107002358	
					
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		5. DV		12. Dirección seccional	
1 1 4 3 3 3 7 5 6 4		4		Ingresos de Cartagena	
14. Razón electrónica					
6					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Ciudadanía		1 1 4 3 3 3 7 5 6 4	
28. País		29. Departamento		30. Ciudad/distrito	
COLOMBIA		Bolívar		Cartagena	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
CARRILLO		GARCIA		YESENIA	
34. Otros nombres		35. Razón social		36. Nombre comercial	
ESTHER					
37. Signo					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/distrito	
COLOMBIA		Bolívar		Cartagena	
41. Dirección principal					
BRR NUEVO BOSQUE MZ 15 LT 4 ET 1					
42. Correo electrónico					
carrillo.comunicaciones@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 1 6 2 4 1 3 0 6 0			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número de establecimiento	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
8 0 0 8		2 0 0 7 1 2 2 0		8 2 9 8	
49. Código		50. Fecha inicio actividad		51. Código	
8 2 9 8		2 0 0 7 1 2 2 0			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código: 5 4 9					
54 - Imppto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
55. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
56. Tipo: 1 2 3					
57. Modo: 1 2 3					
58. CPC: 1 2 3					
Exportadores					
59. Form: 1 2 3					
60. Tipo: 1 2 3					
61. Modo: 1 2 3					
62. CPC: 1 2 3					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las responsabilidades a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos		60. No. de Folios		61. No. de Folios	
SI ☐ NO ☒		0		0	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se agotarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Firmante del acta: 16.1 y 6.1 del Decreto 1676 del 2016. De igual manera al formular el presente el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos y 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo:					

CERTIFICA QUE

El (La) Señor(a) **YESENIA ESTHER CARRILLO GARCIA** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1143337864** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **COTIZANTE**.

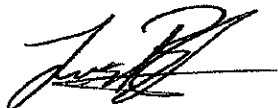
Estado Afiliado:	Activo
IPS de atención:	IPS DELTA CARTAGENA SAS
Categoría:	A
Fecha afiliación:	02/02/2026
Régimen:	Contributivo

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) a **QUIEN INTERESE**, el 01 de julio del 2026. Esta es el Reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web: www.mutualser.org
- Línea permanente 24 Horas 018000116882 o #603

Cordialmente,



LUIS BARRAZA

Director de Operaciones - Contributivo

nfocontributivo@mutualser.com

MUTUAL SER EPS

Protección

Una empresa SURQ 

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CARRILLO GARCIA YESENIA ESTHER** identificado(a) con CC número **1.143.337.864** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 02 de enero de 2012 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 01 de julio de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

Ciudad y Fecha: Cartagena 21-06-2024

Compañía que presta los servicios al empleador: Gobernación de Bolívar

Nombre y Apellido del empleado: Yerania Camillo Garcia

Nº. Cédula: 1143337864

Sexo: M ☒ F ☐ Edad: 34 años

Dirección Residencia: Nueva Esperanza N.º 18 Lt 4 Tel: 3185865204

Cargo al que Asignar: Apsco a la Gestión

Trabajos relacionados o afines a los que el empleado colabora con el empleador:

Trabajo en altura ☐

Trabajos Eléctricos ☐

Entrada a Espacios Confinados ☐

Operación de Equipos Pesados ☐

Manejo de Sustancias Químicas ☐

Niveles de Ruido ☐

Levantamiento manual de cargas ☐

Corte y Soldadura ☐

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

☒ Apto para el cargo que va a desempeñar según los riesgos realizados.

☐ Apto para el cargo que va a desempeñar con patologías que no limitan su

Capacidad laboral, según los riesgos relacionados.

☐ Aplazado para el cargo que va a desempeñar por

Una vez que haya resuelto su situación de salud pueda ingresar.

☐ No apto para el cargo que va a desempeñar.

Recomendaciones: Recomenda i. eng. General

Pausa Activa

Higiene Postural

Nombre del empleado al momento de la evaluación:

R.M. Min salud N.º.

C.C. No.

Dr. Roger Parra Milla
Salud Ocupacional
Seguridad Industrial

Nombre del Empleado:

C.C. No.

HISTORIA CLINICA

FECHA: 21-06-2024

I. DATOS DE IDENTIFICACION:

NOMBRE: Yesenia Canilla Garcia SEXO: F EDAD: 34 años
 ENTIDAD: Gobernacion De Bolivar COD: 1143337864
 E. NACIMIENTO: 04-09-1989 ENTIDAD DE SALUD: Motuel San CPS
 DIRECCIÓN: Nuevo Bosque No 18 de 4. TEL: 385865204

II. MOTIVO DE CONSULTA

"Examen Medico"
Revisar Asintomatico

III. ANTEC. PERSONALES:

PATOLOGICOS: NO CX: NO ALERGIAS: NO GS: B+ ALCOHOL: NO FUMA: NO
 PSICOACTIVAS: NO A. FISICA: NO
Sin Antecedentes Importantes

IV. ANTEC. FAMILIARES:

CANCER: NO DIABETES: NO HTA: NO HEMATICOS: NO REUMATICOS: NO
 TIROIDES: NO OTROS: NO

V. EXAMEN FISICO:

PA: 170/80 PESO: 75kg TALLA: 176cm FR: 20x1 FC: 79x1 PC: = TEMP: 36C CMC: =
 CRANEO: N CONJUNTIVAS: N ESCALERAS: N PUPILAS: N A. VISUAL: N OIDOS: N
 NARIZ: N BOCA: N CUELLO: N PULMONES: N CORAZON: N TORAX: N
 ABDOMEN: N GENITALES: N EXTREMIDADES: N SNC: N PIEL: N

VI. DESCRIPCION DE HALLAZGOS CLINICOS ANORMALES:

Abdomen blando no doloroso, normoal
Todo normal
Ex. transitorios Sinotuberc

VII. IMP. DX:

Paciente Sano

VIII. CONDUCTA:

Recomendación, Genesio

IX. FIRMA Y REGISTRO MEDICO DEL PROFESION

Dr. Roger Pizarro Mota
 Salud Ocupacional
 Seguridad Industrial

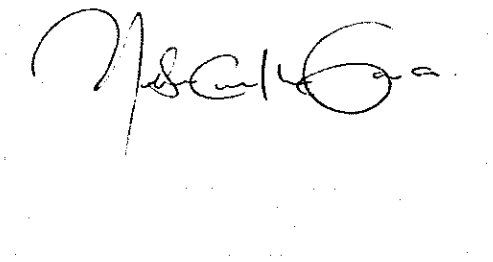
CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

Yesenia Carrillo García, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 21 del mes de Julio de 2026



Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: Yesenia Carrillo García

Documento de Identidad: 1.143.337.864



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1143337864 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/07/2026 12:12 PM



Código Verificación: **RPMY5ELG4Z**

Válida hasta: **20/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

